



Resolución Directoral

N° 00117-2024-ENSFJMA/DG-SG

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de marzo de 2024



VISTOS: El Informe N° 00146-2023-ENSFJMA/DG de fecha 18 de marzo de 2024, mediante el cual la Dirección General autoriza se expida la Resolución Directoral que aprueba la relación de ingresantes a la Carrera de Educación Artística – Modalidad Especial de Ingreso y Estudios – PAEA-MEIE, y Carrera de Segunda Especialidad en Educación Artística, Especialidad Folklore, Menciones Danza y Música, mediante Concurso de Admisión 2024, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es una institución pública de educación superior, única en su género, facultada para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, conforme lo dispone la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, el régimen académico de gobierno y de economía de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es regulado por su Reglamento General aprobado con Decreto Supremo N° 054-2002-ED;

Que, con Resolución Directoral N° 459-2022-ENSFJMA/DG-SG de fecha 26 de octubre de 2022, se autoriza la creación y funcionamiento de la Oficina Central de Admisión de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

Que, mediante Resolución Directoral No. 0069-2024-ENSFJMA/DG-SG de fecha 19 de febrero de 2024, se aprueba el Prospecto de Admisión 2024 de los Programas Autofinanciados: carrera de Educación Artística – Modalidad Especial de Ingreso y Estudios, y carrera de Segunda Especialidad en Educación Artística de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, que contiene información sobre la reglamentación, organización y ejecución del proceso de admisión;

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481





Que, mediante Informe No. 00166-2024-ENSFJMA/DG-OCA, de fecha 17 de marzo de 2024, el Jefe de la Oficina Central de Admisión 2024 informa sobre los resultados finales de las evaluaciones realizadas en los días 16 y 17 de marzo de 2024, solicitando se emita la resolución directoral de los ingresantes;

Que, es función de la Oficina de Administración, administrar los recursos propios de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, conforme lo dispone el Artículo 27° literal g, del Reglamento General aprobado con Decreto Supremo N° 054-2002-ED;

Estando a lo informado y visado por el Director de la Oficina de Administración y Secretaria General, y;

En uso de las atribuciones conferidas con el Decreto Supremo N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la relación de 136 ingresantes en las carreras de Educación Artística – Modalidad Especial de Ingreso y Estudios, Especialidad Folklore, Mención Danza y Música; y Programa Académico de Segunda Especialidad en Educación Artística, Especialidad Folklore, Mención Danza y Música de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, según relación:

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA MODALIDAD ESPECIAL DE INGRESO Y ESTUDIOS- PAEA-MEIE- DANZA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	RODRIGUEZ CIGÜEÑAS, Angela Jazmin	INGRESÓ
2	PRUDENCIO LOZANO, Melvin William	INGRESÓ
3	URBANO CALDERON, Miguel Junior	INGRESÓ
4	SOTOMAYOR PAUCAR, Robert Willyams	INGRESÓ
5	PALOMINO YUCRA, Joseph	INGRESÓ
6	TARMEÑO QUEZADA, Angel Noel	INGRESÓ
7	MANCILLA ARIADELA, Jose Manuel	INGRESÓ

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481





8	PONTE RUITON, Jean Carlos	INGRESÓ
9	RUIZ CARDENAS, Lizbeth Catherin	INGRESÓ
10	SILVA CHANDUVI, Hector Edguar Roberto	INGRESÓ
11	ARISTE ALBINAGORTA, Junior Joel	INGRESÓ
12	LEON ESPINOZA, Jimmy Humberto	INGRESÓ
13	SIESQUEN VELA, Pablo Sergio	INGRESÓ
14	LUZQUIÑOS MENDEZ, Elizabeth Olinda	INGRESÓ
15	ROJAS ZEVALLOS, Dennis Aida	INGRESÓ
16	GUTIERREZ VILLARROEL, Maria del Pilar	INGRESÓ
17	GOMEZ ESTRELLA, Fanny Mabel	INGRESÓ
18	PONCE NAVARRO, Carlos Alejandro	INGRESÓ
19	APAZA MAMANI, Franco Richard	INGRESÓ
20	LUGO RODRIGUEZ, Rayda Doris	INGRESÓ
21	RIVAS CALDAS, Gustavo Luis	INGRESÓ
22	MAMANI VARGAS, Lishner Efrain	INGRESÓ
23	ESCUDERO MARIN, Jhonatan Ralf	INGRESÓ
24	HUAMAN CASTILLO, Marco Antonio	INGRESÓ
25	HUAYANCA LOPEZ, Odon Junior	INGRESÓ
26	MEJIA RODRIGUEZ, Coral Orquidea	INGRESÓ
27	COSTA YNGA, Tonny Marcelo	INGRESÓ
28	YALLE PAPUICO, Jose Moises	INGRESÓ
29	CONDORI CHAVEZ, Hocin	INGRESÓ
30	ESTRADA CONOZCO, Jesus Jair	INGRESÓ
31	CHINCHAY CORNEJO, Javier Christoper	INGRESÓ
32	PEREZ CABRERA, Madelaine Juliana	INGRESÓ
33	VENTURA HUARIPOMA, Yescenia	INGRESÓ



EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481



34	FERNANDEZ MARTINEZ, Judith Josselin	INGRESÓ
35	ALVARADO CHINGUEL, Rafael	INGRESÓ
36	ACOSTA BENITES, Jorge Antonio	INGRESÓ
37	MACHACUAY PANIURA, Maricruz Saturnina	INGRESÓ
38	PINTO SANGAMA, Anthony	INGRESÓ
39	CORTEZ MELENDEZ, Marisol Sofia	INGRESÓ
40	ZEGARRA CENTTI, Bruno Alberto	INGRESÓ
41	LEON FLORES, Wenzel Jurgen	INGRESÓ
42	BAJONERO CESPEDES, Wilmer Victor	INGRESÓ
43	HUIZA RIOS, Nataly Milagros	INGRESÓ
44	PADILLA MAMANI, Edwin Geovanni	INGRESÓ
45	MAIZ MARTIN, Jeffenson Noel	INGRESÓ
46	BEDON TRUJILLO, Jose Antonio	INGRESÓ
47	RICALDE LAREDO, Joseph Edison	INGRESÓ
48	ILLANES DE LA CRUZ, Jose Feliciano	INGRESÓ
49	MOSQUERA IZAGUIRRE, Roly Joel	INGRESÓ
50	GABINO TICSE, Alicia Lucinda	INGRESÓ
51	GUEVARA CUBAS, John Edin	INGRESÓ
52	CASTILLO DIEGO, Maria Cristina	INGRESÓ
53	SANTA CRUZ PAUCAR, Joel	INGRESÓ
54	BERNALES MARTINI, Daniela Veronica	INGRESÓ
55	LOPEZ LUDEÑA, Jorge	INGRESÓ
56	GONZALES MORENO, Kelly Gianella	INGRESÓ
57	CORDOVA GUERRERO, Lessly Darwin	INGRESÓ
58	CAJACHAGUA VENTOCILLA, Saul Jose	INGRESÓ



EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_inad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481

SEGUNDA CARRERA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	MARCELO TORRES, Nohemi Estefani	INGRESÓ

ARTISTA CALIFICADO



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	TAPIA BLAS, Efrain Angel	INGRESÓ

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA MODALIDAD ESPECIAL DE INGRESO Y ESTUDIOS- PAEA- MEIE- MÚSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	FALCON OLAYA, Isabel Milagros	INGRESÓ
2	GUTIERREZ PASTOR, Juan Giancarlo	INGRESÓ
3	PACHECO RAMOS, Juan Guillermo	INGRESÓ
4	SOLORZANO BARRIENTOS, Ronald Javier	INGRESÓ
5	SALAS OLIVERA, Eduardo Jesus	INGRESÓ
6	BARRIONUEVO SALVADOR, Frank Alberto	INGRESÓ
7	ROJAS CUADROS, Alexander Reny	INGRESÓ
8	JIMENEZ SERNAQUE, Victor Esteban	INGRESÓ
9	CORTES JARAMILLO, Martin Hector	INGRESÓ
10	LUNA MORALES, Wilton Cesar	INGRESÓ
11	GABRIEL CASTILLO, Jaime Guiberth	INGRESÓ
12	BARRERA VALDIVIA, Edwar Martin Hernan	INGRESÓ

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481





13	RUIZ SALAZAR, Beatriz Mirna	INGRESÓ
14	NAVARRO ESCOBAR, Hugo Domingo	INGRESÓ
15	FERNANDEZ MERELLO, Alexandra Gabriel	INGRESÓ

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA – DANZA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CARRION ADRIANO, Elmer Daniel	INGRESÓ
2	GONZALES RUEDA, Isidro Maximo	INGRESÓ
3	LLAMOZA MARCOS, Joselyn	INGRESÓ
4	ARCOS VELASQUEZ, Jessica Elizabeth	INGRESÓ
5	ORIHUELA CUÑAS, Miguel Grubert	INGRESÓ
6	TOMAS DIAZ, Miguel Angel	INGRESÓ
7	RIOS MEDINA, Eduardo Esteban	INGRESÓ
8	SANTOS FERMIN, Miguel Angel	INGRESÓ
9	SALDARRIAGA CABRERA, Roxanna Fiorella	INGRESÓ
10	SANCHEZ CORREA, Rosa Edith	INGRESÓ
11	AZULA ACOSTA, Jessica Haydee	INGRESÓ
12	CHIRINOS ZAPATA, Jose Manuel	INGRESÓ
13	MAMANI CONTO, Silvia Giuliana	INGRESÓ
14	PALACIOS CIPRIANO, Lucy Alcira	INGRESÓ
15	TORRES CASTILLO, Jason Alfonso	INGRESÓ
16	HUERTA CHAVEZ, Silvia Rosa	INGRESÓ
17	PRETEL YALLE, Fridher Eder	INGRESÓ
18	RIMACHE SEGURA, Jessica Viviana	INGRESÓ
19	TAMARIZ BALTAZAR, Alex Alberto	INGRESÓ

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481





20	ZEGARRA CASTRO, Jhan Pierre	INGRESÓ
21	HUAPAYA GUTIERREZ, Anita Estefanía	INGRESÓ
22	RAMOS CONDE, Sammy Yossert	INGRESÓ
23	RANILLA ARANA, Olga Lidia Katty	INGRESÓ
24	ROJAS JIMENEZ, Marleny Jacqueline	INGRESÓ
25	SANCHEZ MITMA, Elvis Martin	INGRESÓ
26	SULCA JARA, Claudia Violeta	INGRESÓ
27	AMBROSIO SANTIAGO, Kare	INGRESÓ
28	BURGOS BERROCAL, Denís Johana	INGRESÓ
29	ORTIZ GONZALES, Roxana	INGRESÓ
30	SILVA VICENTE, Bethy	INGRESÓ
31	HINOSTROZA CRISOSTOMO, Joanna Paola	INGRESÓ
32	PARDO LOARTE, Ariela Sonia	INGRESÓ
33	PONCE DE LEON CUSIHUALLPA, Casiana	INGRESÓ
34	ROJAS DOMINGUEZ, Neftali	INGRESÓ
35	ZAPATA ARISMENDIZ VDA DE VILCHEZ, Yaceny Esperanza	INGRESÓ
36	ALFARO BAZAN, Antonio Vladimir	INGRESÓ
37	GUTIERREZ LUNA, Madelayne Ruby	INGRESÓ
38	MELENDEZ APARCO, Liliana Ysabel	INGRESÓ
39	PANTOJA HERRERA, Sandra	INGRESÓ
40	PAREDES MORALES, Jhon Carlos	INGRESÓ
41	LIZANA ZAMORA, Pamela	INGRESÓ
42	SALAS CERVANTES, Elisa	INGRESÓ
43	TORRES ROJAS, Flor Edith	INGRESÓ
44	DIAZ HUAMANI, Yerson Jhon	INGRESÓ
45	GRADOS TORRES, Manuel Roberto	INGRESÓ

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/es_inad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481





46	PUSARI OLARTE, Yolanda Marina	INGRESÓ
47	CHUQUIJA ROMERO, Carmen	INGRESÓ
48	ALBURQUEQUE VILLALOBOS, Rocio de los Milagros	INGRESÓ
49	HUARANGA TOLEDO, Jesica Edith	INGRESÓ
50	NINAQUISPE GIL, Edith Araceli	INGRESÓ

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	PEÑA BENITO, Cristian	INGRESÓ
2	PALOMINO VILLAFUERTE, Jonathan Alfredo	INGRESÓ
3	MISHTI MUÑOZ, Liz Eddie	INGRESÓ
4	RIOS GOMEZ, Roberto Wilman	INGRESÓ
5	CONDORI CABEZAS, Juan Carlos	INGRESÓ
6	TICONA CONTRERAS, Jorge Giancarlo	INGRESÓ
7	NUÑEZ VALDEZ, Carlos Enrique	INGRESÓ
8	FLORES JAUREGUI, Nemesio Braulio	INGRESÓ
9	CORDOVA GUARDAMINO, Luis Antonio	INGRESÓ
10	YANAPA AMPUERO, Ninfa	INGRESÓ
11	HUALPARIMACHI VARGAS, Hilda	INGRESÓ

Artículo 2.- ENCARGAR, al Área de Tesorería de la Oficina de Administración la recaudación de los pagos por concepto de matrícula a los ingresantes 2024 de las carreras de Educación Artística y Artista Profesional, especialidad Folklore, mención: Danza / Música.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas
Ana del Socorro Polo Vasquez
M^g ANA DEL SOCORRO POLO VÁSQUEZ
Directora General

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0035140

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 421481

